ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

1464

PRIMAVERA, 28 de Octubre de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

ANDREA VELASQUEZ BARRIA

Rut

13970629-3

La Cantidad de

20,700

VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS

Correspondiente a:

PAGO ADQUISICION DE TORTA PARA ANIVERSARIO DE LA COMUNA, ENMARCADO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	6	15/10/2013	23,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS			23,000
532-01-00-000-000 ALIMENTO	ALIMENTOS Y BEBIDAS		23,000	
		Totales	23,000	23,000

COMPROBANTE DE EGRESO:		ASIENTO N° FECHA	
EGRESO N°	FECHA	CHEQUE N°\$	
Código Cuenta	Detalle	Debe Haber	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)	. 20,700	
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	2,300	
15-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	23,000	
SECRETARIA MUNICIPAL UNIDAD DE ARA	GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL	BLAGOMR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE BLAGOMR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE UNIDAD DE FINANZAS JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS	
FECHA DE PAGO	DE DE	TESORERO MA JOB Somos	